OPINIÓN

Partidos y campañas de ficción. II

Por Álvaro Arreola Ayala · 27 de mayo de 2024 · 4 min de lectura



Álvaro Arreola Ayala[1]

¿Quién ha fallado en el actual proceso de sucesión presidencial?

Es un hecho histórico que las elecciones mexicanas ya se han transformado casi totalmente. En primer lugar, el Estado ha garantizado la igualdad de oportunidades entre los partidos y candidatos registrados. Ello implica que se confirme lo que viene sucediendo desde 2019: la neutralidad en los comicios de todas y cada una de las autoridades federales. En particular, como lo demandan las prácticas democráticas del mundo occidental y lo confirma la fiscalía electoral mexicana, se han respetado todas y cada una de las campañas electorales; la cobertura por los medios públicos ha sido excelente en cuanto a la equidad y proporcionalidad. Además, el financiamiento público a partidos y candidatos se entrega con regularidad y se utiliza como a cada partido le viene en gana.

Los aislados hechos de violencia que ocurrieron en algunas entidades no fueron la generalidad observada en estos inmensos comicios esparcidos por todo el territorio nacional. Por cierto, aun cuando el INE y el Tribunal Electoral no son totalmente confiables, los partidos y sus candidatos no han dejado de interponer recursos en esas instancias legales. La fiscalización de los recursos utilizados por los partidos y el recuento de votos el día de la jornada electoral, serán las pruebas finales que requieren aprobar ambas instituciones para superar el juicio crítico de la ciudadanía.

En estas elecciones se ha respetado la libertad de expresión como nunca. Todos los contendientes han tenido acceso mínimo a los medios de comunicación. En materia de publicidad privada no ha existido problema mayor. Los partidos y candidatos de oposición han utilizado todas las armas legales e ilegales posibles para convencer a una ciudadanía que en toda la República está presenciando este singular proceso de renovación política en más de veinte mil cargos de elección.

La votación por ocurrir en comicios federales y locales se caracteriza, a diferencia de todos los demás precedentes, porque el titular del poder ejecutivo federal no ha utilizado sus enormes facultades metaconstitucionales para que los recursos públicos se canalicen a algún candidato o partido como fue la costumbre en México hasta hace seis años. Algunos académicos ligados a la visión de los viejos conductores del INE y excepcionalmente también, alguna consejera o magistrada electoral no aceptan que el presidente de la República exprese con toda libertad su opinión sobre lo que ocurre en el país. Se invoca torpemente y por interés partidista, que el presidente en su conferencia matutina por el solo hecho de expresarse libremente como lo contempla nuestra Constitución en sus artículos 6, 7 y 134 genere desigualdades políticas. Es una verdadera tontería dicha acusación.

Andrés Manuel López Obrador, estrictamente cumple con la ley pues no hay testimonios de haber roto la imparcialidad como presidente o de favorecer a algún partido o candidato. Por ejemplo, los programas sociales impulsados en su gobierno son derechos plasmados ya en la Constitución. A nadie se le puede acusar de beneficiarse por ese hecho. Todo lo contrario, la ciudadanía es ahora más libre para decidir quién gana una elección.

El interés político y la distorsión ideológica de algunos actores académicos y políticos no han valorado suficientemente dos hechos fundamentales en esta sucesión presidencial: como nunca se han respetado los derechos humanos, y, sobre todo, la libertad de expresión y de prensa. Así como la libertad de reunión. Pero, lo verdaderamente trascendental es la ausencia de recursos públicos en estas elecciones. Los únicos dineros públicos que intervienen en estos comicios son solamente los enormes caudales proporcionados por ley a los partidos políticos. Si hubiese intervención ilegal e ilegítima del gobierno federal en algún proceso comicial se podría invocar la anulación de una elección. Esto nunca sucedió.

A solamente unos cuantos días del 2 de junio el balance es altamente positivo. Lo más evidente y negativo del larguísimo proceso electoral fue la constante violación cometida por la coalición PRI-PAN-PRD que durante casi toda la campaña no se abstuvo de difundir y gritar expresiones calumniosas hacia las personas que resultan ser sus adversarios de MORENA-PT-PVEM y MC. Los candidatos y dirigentes de la derecha mexicana nunca se abstuvieron de expresar infamias, mentiras y calumnias como se los instruyó su máximo dirigente Claudio X. González.

Por su actuar irresponsable, los partidos opositores confirmaron la desconfianza que ya se les tiene de ser intermediarios útiles entre sociedad y gobierno. Los cientos de encuestas conocidas desde hace un año lo ratifican.

[1] Sociólogo e Historiador. Investigador Titular del IISUNAM.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/partidos-y-campanas-de-ficcion-ii
Descargado el 21 de noviembre de 2026.